

México en vilo: desmantelamiento de la soberanía laboral y dependencia de las remesas

Humberto MÁRQUEZ COVARRUBIAS

Universidad Autónoma de Zacatecas

Resumen

Los inmigrantes mexicanos contribuyen directamente al desarrollo de Estados Unidos en condiciones de precariedad laboral y exclusión social, y paradójicamente todavía son responsabilizados de detonar el desarrollo en sus lugares de origen mediante el uso diversificado de las remesas en el consumo, la producción y la obra pública. Este artículo analiza la compleja relación entre subdesarrollo y exportación de fuerza de trabajo concatenando dos procesos clave: el desmantelamiento de la soberanía laboral y la dependencia de las remesas. Al conceder primacía explicativa a la compleja problemática del desarrollo sobre la dinámica migratoria, argumentamos que México se consolida como un reservorio laboral estadounidense, al tiempo que se profundizan la exclusión económica, el despoblamiento y la cancelación de alternativas de desarrollo.

Palabras clave: soberanía laboral, dependencia de las remesas, exportación de fuerza de trabajo barata, integración económica regional, México.

Abstract

Mexico in tenterhooks: labors sovereignty dismantling and remittances dependency

Mexican migrants directly contribute to the development of the United States, doing so in precarious working conditions and social exclusion; as a paradox these migrants are responsible for detonating the development in their places of origin, through a diversified use of the remittances in the spheres of consumption, production and public works. This article analyses the complex relation between underdevelopment and labor force export, bringing together two key processes: the dismantling of labors sovereignty and the dependency on remittances. By granting explanatory preeminence to the complex problematic of development over the migratory dynamic, we argue that Mexico consolidates itself as a working reservoir for the United States, deepening the economic exclusion, the depopulation and putting a halt on development alternatives.

Key words: labor sovereignty, remittances dependency, cheap labor force exportation, regional economic integration, Mexico.

Introducción

Este artículo se dedica a analizar la relación entre la problemática del subdesarrollo y la exportación de fuerza de trabajo barata en México. Pese a que se registran valiosas aportaciones, las investigaciones sobre migración y desarrollo aún no han cimentado un campo de estudios consistente, más bien proliferan vacíos teórico-conceptuales y estudios descriptivos e inconexos, además de que campea el discurso optimista de los organismos internacionales que postulan una relación unidireccional entre migración y desarrollo. Hoy por hoy se impone la necesidad de investigar a profundidad, desde distintos miradores,

la complejidad de esta temática que cobra más pertinencia que nunca, no tanto por su visibilidad, sino porque muestra una de las paradojas más sentidas del periodo de entresiglos: los migrantes laborales juegan un papel importante en el desencadenamiento de procesos de desarrollo de los países ubicados en el centro del sistema capitalista mundial, que son demandantes de abundante fuerza de trabajo barata, flexible y desorganizada, calificada y no calificada, al tiempo en que los propios migrantes son invocados, bajo distintas denominaciones, como los responsables de detonar un supuesto desarrollo en sus lugares y regiones de origen, principalmente mediante la canalización de las remesas a la subsistencia familiar, la realización de obra pública municipal y la ejecución de proyectos sociales y productivos, en un contexto regresivo donde las políticas neoliberales de ajuste estructural, la apertura económica indiscriminada y el retiro estratégico del Estado en las tareas de la gestión del desarrollo se mantienen contra viento y marea. A lo anterior podemos sumar una paradoja más: la migración galopante es invocada como factor del desarrollo cuando en realidad representa una sensible pérdida del recurso humano que eventualmente contribuiría al proceso de acumulación, es decir, en lugar de dibujar un panorama de desarrollo va creciendo la mancha de pueblos desolados.

Con el afán de contribuir a la discusión de los aspectos clave subyacentes en la relación tensada entre el desarrollo, subdesarrollo, migración y remesas, el abordaje analítico de este trabajo transcurre por dos procesos concatenados: a) el desmantelamiento de la soberanía laboral, que es la matriz política que asume la precarización de la fuerza de trabajo mexicana como resultado de la forma asimétrica y subordinada en que la economía mexicana ha sido integrada a la estadounidense, nada menos que el *hegemón* de la llamada globalización neoliberal, y b) la dependencia de las remesas de los migrantes, una contraprestación de la incesante exportación de migrantes que deviene en recurso necesario para apuntalar la precaria estabilidad socioeconómica en nuestro país, ante la cerrazón de otras fuentes perdurables de recursos para la acumulación y el desarrollo. Soberanía laboral y dependencia de las remesas son los elementos básicos del modelo analítico que aquí proponemos para diseccionar la problemática del subdesarrollo en México desde la perspectiva laboral, que ya no puede ser abordada simplemente en los confines del Estado-nación, haciendo abstracción de la interacción con el sistema capitalista mundial y el despliegue de los sucesivos proyectos estratégicos de reestructuración productiva, mundialización, neoliberalización e imperialismo militarista.

Un punto de vital importancia para avanzar en la comprensión de ese problema aparece cuando tenemos que explorar las condiciones de precarización de la fuerza laboral mexicana y su vinculación con la emigración a Estados Unidos, como resultado de la desbordante sobre población y la correspondiente demanda de trabajadores precarios. Para ello nos apoyamos en la formulación

teórica del modelo exportador de fuerza de trabajo barata (Delgado y Márquez, 2005; Delgado y Cypher, 2005) que adelanta una explicación estructural acerca del papel asignado a los trabajadores mexicanos en el proceso de reestructuración productiva estadounidense, además de que sienta las bases para explicar a profundidad la dinámica migratoria mexicana bajo el entramado de la mundialización, la integración regional norteamericana y las políticas neoliberales de ajuste estructural. La perspectiva analítica que planteamos descansa en cuatro premisas básicas:

1. En el análisis de la migración internacional, la problemática del desarrollo del sistema capitalista mundial posee primacía explicativa, a fin de indagar las causas profundas y contextualizar la dinámica migratoria, desde una visión macro y de largo plazo, en contraste con las visiones microsociales, cortoplacistas e inconexas.
2. El proceso de reestructuración del capitalismo en curso, en aras de acrecentar la tasa de ganancia percibida por el gran capital, está encaminada a concentrar capitales, poder y riqueza, al tiempo en que propicia la liberación de amplios contingentes de fuerza de trabajo de las regiones periféricas y activa los resortes de la emigración forzada en beneficio de los requerimientos laborales de los países centrales.
3. Los países periféricos experimentan procesos de desacumulación debido a que están obligados a transferir excedentes económicos y recursos naturales. En ese vendaval corrosivo, también exportan de manera compulsiva trabajadores calificados y no calificados a los países centrales, de conformidad con los requerimientos de reestructuración productiva y abaratamiento laboral.
4. La principal contribución de los migrantes a los procesos de desarrollo tiene verificativo en los países centrales en varios planos y niveles: empleo, producción, consumo, impuestos y reproducción demográfica. Y debido a la precariedad laboral y exclusión social, el Estado canaliza menos recursos hacia este sector social. En contrapartida, la aportación a sus lugares de origen irradia en la subsistencia familiar de los dependientes económicos, el financiamiento de microproyectos de autoayuda y el respaldo de algunas obras de infraestructura básica municipal.

La línea argumental adoptada en este texto estipula que México ha logrado una especialización económica como reserva laboral disponible, de conformidad con los requerimientos de la economía más grande del orbe, la estadounidense, en tanto que los trabajadores aparecen alternativamente como ocupados y desocupados en los segmentos laborales formales e informales en México o Estados Unidos, mayormente en condiciones de precarización y franca superexplotación. Esta disposición subordinada no responde lógicamente a ningún proyecto nacional de desarrollo en México, sino que forma parte de las estrategias adoptadas por

Estados Unidos para salir avante en el proceso de reestructuración productiva operado desde la década de 1970 y aún vigente, además de que es un soporte más para afrontar la arrebiada competencia intracapitalista, particularmente ante la Unión Europea, Japón y la emergente China.

La actual fase de desarrollo del capitalismo mundial, conocida como mundialización, pone en marcha una conspicua y permanente estrategia de abaratamiento y precarización de la fuerza de trabajo, asociada al progresivo desmantelamiento del Estado de bienestar en los países centrales y de su modalidad correspondiente en los periféricos. La economía del trabajo barato, llevada hasta sus extremos, resulta uno de los principios básicos de la reestructuración del capitalismo mundial. Por lo mismo, postulamos que el estudio del mercado laboral mexicano no puede confinarse a las condiciones aparentes de oferta y demanda prevalecientes en el país, como si su dinámica fuese una realidad ajena a la economía mundial. En esa perspectiva, es imprescindible analizar la configuración del mercado laboral México-Estados Unidos auspiciado por el bloque económico de América del Norte, a fin de comprender el papel conferido a la fuerza de trabajo barata mexicana en los procesos de desarrollo en curso en ambos países. Sólo entonces estaremos en condiciones de sopesar el supuesto aporte al desarrollo emanado del caudal de remesas que ha sido señalado como un formidable “río de oro”.

Para desplegar el argumento, dividimos el trabajo en cuatro secciones. En la primera se expone el contexto actual de la migración mexicana a Estados Unidos, en abono de una explicación de sus causas desde una óptica de la economía política. En la segunda se aborda la pérdida de soberanía laboral como expresión de la integración asimétrica y funcionalidad de la inserción laboral de los migrantes en Estados Unidos. En la tercera se analiza la dependencia de las remesas derivada de la migración laboral galopante. Finalmente, se presentan las conclusiones generales.

Migración mexicana en la integración económica excluyente

A partir de la década de 1970, Estados Unidos, en conjunción con las potencias capitalistas del orbe, ponen en marcha un conspicuo proceso de reestructuración productiva de alcance mundial en franca respuesta a la crisis derivada de la culminación de la llamada “época de oro del capitalismo” y con el propósito de restituir la tasa de ganancia y afrontar la competencia intracapitalista. Entre sus características principales es posible enumerar la conformación de bloques regionales, la transnacionalización y volatilidad de los mercados financieros, la innovación en las tecnologías de la comunicación y la información, la terciarización de la economía, la reestructuración productiva, la internacionalización de la

producción y el abaratamiento y precarización de la fuerza de trabajo. Estas y otras estrategias configuran la etapa actual del desarrollo del capitalismo conocida como mundialización.

Dada su condición de país subdesarrollado, México es compelido a integrar plenamente su economía al proceso de reestructuración estadunidense, aunque discursivamente los negociadores adujeron que ese plegamiento estratégico obedecía a una deliberada política de crecimiento orientada a la exportación, plasmada en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuya implementación no procedió luego de una consulta popular sino de una decisión de las élites. En el fondo, la integración regional contraviene la idea neoclásica de convergencia económica, pues en realidad se han profundizado las relaciones desiguales que expanden las asimetrías económicas y las desigualdades sociales, al tiempo que acentúan las relaciones de dominación y dependencia entre ambos países.

Bajo los auspicios de la integración de América del Norte, acontece una decantación en el contenido principal del flujo exportador mexicano: las mercancías manufacturadas con alto componente nacional, que suponen el encadenamiento de diversos sectores productivos seden su lugar a la fuerza de trabajo barata —mayormente poco calificada, precarizada y flexibilizada— en el polo más dinámico del proceso exportador (Delgado y Márquez, 2006). En ese sutil desplazamiento radica uno de los grandes ejes de la integración económica de nuestro país con el vecino del norte y la explicación más profunda del nuevo dinamismo que ha cobrado el éxodo laboral galopante en el actual periodo de entresiglos, como brevemente pretendemos exponer a continuación.

Desde territorio mexicano, la venta de fuerza de trabajo barata, o exportación indirecta, ligada inminentemente al proceso de reestructuración productiva, privilegia dos mecanismos que trastocan la orientación del aparato productivo mexicano: la maquiladora y una porción importante del sector manufacturero que opera bajo procesos semejantes a la maquila, por lo que bien puede ser designado como maquila encubierta (Delgado y Márquez, 2005; Delgado y Cypher, 2005). Debido al elevado componente importado registrado en ambas actividades productivas —esto es, entre 80 y 90 por ciento del valor de las exportaciones—, el saldo neto para México se construye a una raquíctica derrama salarial en un entorno acusado de flexibilización y precariedad laboral.

Esta caracterización se cierra al considerar la participación de los inmigrantes laborales mexicanos en los sectores productivos de Estados Unidos, por tanto se trata del mecanismo de exportación directa de fuerza de trabajo, cuyo saldo se reduce a la fracción salarial que los migrantes reportan a sus dependientes económicos en sus lugares de origen bajo la figura de remesa, además de otros recursos de menor magnitud mediatisados por programas gubernamentales para la realización de obra pública, proyectos sociales y productivos (Márquez, 2006a, 2006b).

Las dos formas de la exportación indirecta, maquila y maquila encubierta, y la exportación directa, migración laboral, dan forma y contenido a lo que se ha conceptualizado como modelo exportador de fuerza de trabajo barata (Delgado y Márquez, 2005; Delgado y Cypher, 2005). Este modelo constituye una explicación de cómo la economía mexicana se desmantela y reorienta en función de la estrategia de reestructuración del capital estadunidense y su demanda de trabajo barato. En una visión de conjunto se puede advertir que bajo este esquema no se generan encadenamientos productivos, pero sí un proceso de desacumulación debido a, entre otros factores, la incontenible transferencia de excedentes al exterior. Más aún, las políticas macroeconómicas de corte neoliberal que sustentan este modelo propician el desmantelamiento del aparato productivo orientado al mercado interno nacional y generan bajo ritmo de crecimiento, déficit de empleo formal y la expansión del flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos. En el diagrama 1 se puede observar la articulación entre integración regional, exportación de fuerza de trabajo barata y consolidación de la migración laboral según las repercusiones que tiene para Estados Unidos y México.

Este modelo analítico pretende ofrecer una explicación de la dinámica socioeconómica de México en su interacción con la mundialización, más precisamente en su integración asimétrica y subordinada a la economía de Estados Unidos, su eje analítico está centrado en el sector más dinámico del mercado laboral formal mexicano asociado a la migración forzada en el contexto de una dinámica degradante que se traduce en desacumulación, achicamiento y precarización del mercado laboral y ampliación del empleo informal.

Los principios que soportan su operación se enumeran a continuación:

- Precarización y flexibilización laboral. La contención salarial, el deterioro de las condiciones de trabajo y la vulneración de los sindicatos —sea a través del corporativismo y neocorporativismo, o su desmantelamiento por medio de la subcontratación y otras estrategias corporativas— se ejecutan para preservar la disponibilidad de mano de obra barata y desorganizada;
- Atracción de la inversión extranjera directa. Se promueve la privatización y la entrada desmedida de inversión extranjera, que las más de las veces no crea nuevas empresas, sino que promueve procesos de concentración y centralización de capital y desmantelamiento del aparato productivo nacional para reinsertarlo a la órbita de la reestructuración productiva en torno al marco operativo del comercio intrafirma. Lo anterior ocurre en detrimento de la canalización de la inversión pública y privada orientada a la promoción del desarrollo nacional.
- Política macroeconómica neoliberal. En aras de mantener el equilibrio macroeconómico se emplean instrumentos de política económica contraccionistas que debilitan el ritmo de crecimiento, la generación de empleos y contribuyen a la baratura de la fuerza de trabajo y consecuentemente a deteriorar el nivel de vida y el mercado interno.

- Abandono de la función estatal en la promoción del desarrollo nacional. El achicamiento del Estado y la disminución de sus funciones en la gestión del desarrollo obra en favor de la transferencia de recursos públicos al sector privado transnacional y, en menor medida, nacional.
- Apertura comercial indiscriminada. Se vulnera el mercado interno en beneficio del mercado externo, en un entorno donde se mantiene la política de sobrevaluación del peso.

DIAGRAMA 1 MARCO CONTEXTUAL DE DINÁMICA MIGRATORIA MÉJICO-ESTADOS UNIDOS BAJO LA INTEGRACIÓN REGIONAL		
Méjico		Estados Unidos
Introducción de reformas neoliberales, apertura comercial indiscriminada, facilidades a la inversión extranjera y abandono de la gestión estatal del desarrollo.	Integración económica regional de América del Norte.	Conformación del bloque económico de América del Norte, estrategia de reestructuración productiva y difusión de su política hemisférica de “libre comercio”.
Provisión de abundante fuerza de trabajo barata a través de la maquila y la maquila encubierta en Méjico y de la migración laboral a Estados Unidos.	Modelo exportador de fuerza de trabajo.	Generación de ahorros empresariales en el empleo de trabajo barato en cadenas globales de producción (maquila y maquila encubierta) y en la inmigración laboral.
La migración significa una pérdida de recursos humanos ante el estrechamiento y precarización laboral y se traduce en una dependencia creciente de las remesas para la precaria estabilidad socioeconómica de Méjico.	Sistema migratorio Méjico-Estados Unidos.	Los migrantes contribuyen a la expansión económica de Estados Unidos en condiciones laborales de alta precarización y exclusión social.

La estrategia propia del modelo la podemos designar como trasnacionalismo del gran capital, y no está diseñada de manera autónoma por el gobierno mexicano o por el gran capital nacional, sino que corresponde claramente a la estrategia de internacionalización del capital estadunidense, merced a un sistema de acumulación extraterritorial. Dicha estrategia responde al proceso de

reestructuración productiva de Estados Unidos y a la expansión extraterritorial de su mercado financiero, la producción y consumo. De manera concomitante se conforma un mercado laboral trsnacional bajo un esquema de integración de cadenas globales de producción. El instrumento privilegiado de esa estrategia es la apertura económica indiscriminada derivada del TLCAN y de la sujeción a las disposiciones que en materia de comercio dicta la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La relación asimétrica entre México y Estados Unidos produce una espiral regresiva que descarta una tentativa convergencia económica o una posible relación de cooperación para el desarrollo, como, guardadas las proporciones, acontece en distintos grados en otras latitudes y en otras experiencias de integración, por ejemplo, en la Unión Europea. Por el momento, y para nuestro caso, conviene detectar tres elementos por demás reveladores:

- La integración regional teje relaciones de intercambio desigual. Contraviniendo la imagen idílica de socios comerciales, Estados Unidos se abastece de fuerza de trabajo, recursos naturales y excedente económico, para contribuir al proceso de reestructuración económica y, en última instancia, a su proceso de desarrollo. En tanto que México registra un resquebrajamiento de su aparato productivo, la vulneración del mercado interno, el exacerbamiento de la exclusión económica y la insustentabilidad social, que se traduce en la sangría inexorable de recursos humanos, vía migración laboral.
- La reestructuración productiva estadunidense convierte a México en reservorio laboral. La geoestrategia de “libre mercado” impulsada por la principal potencia capitalista cancela las posibilidades de desarrollo nacional en México, lo cual precipita la reorientación económica bajo el artificio del abaratamiento de costos productivos, y laborales en particular, para beneficio de la economía estadunidense, en especial de sus grandes corporaciones. Este esquema concede a México el papel de reserva y provisión de fuerza de trabajo barata, apuntalado por una política permanente de abaratamiento y precarización laboral.
- México se consolida como una potencia exportadora de migrantes. El grado de especialización está expresado en la unidireccionalidad del flujo migratorio hacia Estados Unidos, al grado de que posee la diáspora más grande del mundo establecida en un solo país, el primer lugar en migración internacional con predominio de la migración indocumentada, y el primer sitio en la recepción de remesas.

La vulneración de la soberanía laboral

El concepto de soberanía nacional pretende ser descatalogado por la ideología neoliberal cuando de países periféricos se trata, como aval para abrir a sus anchas

esas economías y permitir la entrada de la inversión extranjera en condiciones ventajosas, pero no ocurre lo mismo cuando se trata de países desarrollados, puesto que en ese caso prevalece el interés nacional y las políticas proteccionistas, muy distantes de lo que se pregonan discursivamente. Esto último nos remite a la rediviva idea del imperialismo, en alusión a que hay imperio con imperialismo, y no sólo imperio, como han difundido autores como Hardt y Negri (2002).

El concepto de soberanía tiene importancia para pensar la problemática del desarrollo en su dimensión nacional —esto sin desconocer que cualquier economía está expuesta al mercado mundial—, como una facultad del Estado para diseñar un proyecto de nación que resulte de la mediación entre las interconexiones globales y regionales y los intereses de los sectores sociales internos. En la globalización neoliberal, esta facultad aparece muy socavada en los países subdesarrollados, al punto que se asume como una situación ya dada de antemano, sin alternativa y sin necesidad de que se discuta.

El concepto de soberanía se puede hacer extensivo al ámbito laboral. En tal caso la soberanía laboral se entiende como la capacidad de una economía nacional, gestionada por el Estado, para generar suficientes fuentes de empleo en condiciones dignas y remunerativas para beneficio de su población (Bartra, 2006). En términos de la migración laboral —cuyo detonador principal es la exclusión económica— significa la creación de bases socioeconómicas de arraigo. Esto también es un atributo de la gestión del desarrollo, porque constituye uno de sus pilares o principios. Así, pues, entre mayor incidencia de la gestión estatal del desarrollo, mayor será la soberanía laboral, y viceversa.

En México, esta capacidad se ha vulnerado notablemente a partir de que a comienzos de la década de 1980 se abandona el modelo de industrialización por sustitución de importaciones para abrazar el proyecto neoliberal y la apertura económica indiscriminada en beneficio de los intereses capitalistas del centro, señaladamente, de las empresas transnacionales y de los sectores nacionales plegados a esos intereses. En ese tenor, el TLCAN puede ser interpretado como una estrategia proteccionista estadounidense que involucra el aperturismo mexicano y el consecuente desmantelamiento de su soberanía nacional y laboral.

La política neoliberal en México se ha distinguido por cancelar las posibilidades de crecimiento económico. Mientras que en el periodo previo al neoliberalismo (1941-1982), el producto interno bruto (PIB) creció a una tasa media anual de 6.3 por ciento, durante la vigencia de la política neoliberal lo ha hecho en 2.4 por ciento (1983-2005). El bajo crecimiento en México se acompaña de una incapacidad estructural para generar suficientes empleos formales de calidad. Con el arribo de la tecnocracia neoliberal al poder, a nivel nacional apenas se han generado 8.3 millones de empleos formales, pero se ha acumulado un déficit ocupacional de 17.8 millones. Durante la vigencia del TLCAN, se han creado 3.6 millones de empleos formales, pero se han sumado 13.5 millones de nuevos demandantes al

mercado laboral. Esto da como resultado un déficit de 9.8 millones de empleos. En esas circunstancias, el desempleo, el subempleo y la emigración asechan a la sociedad mexicana: se estima que 69.2 por ciento de la PEA, al no existir seguro de desempleo, busca sustento en el llamado sector informal o directamente en la economía estadunidense. Esta evidencia nos permite señalar que la integración neoliberal de México a Estados Unidos ha hecho trizas la pretendida soberanía laboral.

El modelo exportador de fuerza de trabajo, muestra inequívoca del desmantelamiento de la soberanía laboral, ha estado soportado por una política macroeconómica neoliberal que dogmáticamente persigue la estabilidad económica, entendida como el combate a la inflación y la reducción del déficit público, es decir, instrumentos macroeconómicos procíclicos que ante un entorno mundial recesivo construyen las posibilidades de crecimiento económico (Calva, 2006). Y si además se considera que la política antiinflacionaria ha tenido como objetivo oculto la contención y disminución del valor de la fuerza de trabajo, como fundamento del modelo exportador de fuerza laboral, se podrá corroborar que lo que menos importa es generar mejores condiciones de trabajo y de vida para la mayoría de la población. El grueso del empleo formal en México prevalece en condiciones de alta precariedad, lo cual da cuenta de cómo se han achicado las fuentes de empleo formal de calidad y del modo en que se ha recurrido al abaratamiento indiscriminado de la fuerza de trabajo para incidir favorablemente en la tasa de ganancia y en el sostenimiento de una supuesta ventaja comparativa estática para atraer inversión extranjera. De ello habla el porcentaje de trabajadores por cuenta propia, trabajadores ocupados en micronegocios sin local, jornada laboral por debajo y por encima de los requerimientos normales, trabajadores sin prestaciones y asalariados que devengan cinco o menos salarios mínimos (véase tabla 1).

Con la implantación de las políticas neoliberales de ajuste estructural y más aún con la instauración de la apertura económica indiscriminada, uno de cuyos instrumentos es el TLCAN, México asciende en la escala de las potencias exportadoras de migrantes al punto de posicionarse en la cúspide, desplazando a países tradicionalmente derrochadores de excedentes poblacionales, como China, India y Filipinas. No por nada el despoblamiento avanza progresivamente como un cáncer maligno desde la década de 1990 y se recrudece en el último quinquenio: entre 2000 y 2005, 834 municipios, equivalente a la tercera parte, padecieron este problema.

TABLA 1
MÉXICO: CONDICIONES DE PRECARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN
OCUPADA, 1998-2006

Año	Población ocupada						
	Por cuenta propia	micronegocios sin local	En	Jornada laboral		Cinco	salarios
			Menos de 35 horas	Más de 48 horas	sin prestaciones	o menos	
2000	23.5	19.8	26.3	23.1	61.5	75.8	
2001	24.1	19.8	27.2	21.4	61.4	77.5	
2002	24.3	20.2	23.1	21.3	63.1	76.5	
2003	25.0	21.0	26.8	21.2	63.3	77.4	
2004	24.8	20.8	29.1	22.8	62.9	75.8	
2005	23.7	21.8	25.8	29.4	40.8	75.0	
2006	23.1	21.8	25.9	29.1	39.4	74.8	

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI de la ENE y ENOE, varios años.

En el horizonte binacional, el proceso de reestructuración productiva reasigna o redistribuye espacial y sectorialmente la fuerza de trabajo, en un esquema de precarización trasmisional del trabajador, algunos de cuyos indicadores pueden reconocerse: ensanchamiento de brecha salarial, prolongación de jornadas laborales, desmantelamiento de sindicatos, inseguridad en el empleo y acceso restringido a prestaciones sociales. En una visión de conjunto, podemos advertir que aparejado a la reestructuración productiva, el mercado laboral estadunidense transita por un proceso de reestructuración y precarización, que, por una parte, absorbe amplios contingentes de inmigrantes mexicanos hacia un ancho sector cuya dinámica de alta precarización y exclusión social está fijada previamente a la reestructuración productiva, como es el caso de la agricultura, servicio doméstico y limpieza. Y, por otra parte, dirige a otros inmigrantes a un segmento también precarizado pero relacionado con la reestructuración productiva, se trata de ramas ubicadas en sectores de punta, producción de bienes-salario e industrias maduras en proceso de rescate. Como sea, la configuración del mercado laboral trasmisional está diseñada de tal modo que golpea, en términos generales, las condiciones laborales y de vida de los trabajadores de México y Estados Unidos, aunque los mexicanos presentan las peores condiciones, incluso bajo formas extremas de precarización, como la subcontratación y el *day labor*, caracterizadas como trabajo desecharable (Levine, 2001).¹

En la distribución ocupacional, los inmigrantes mexicanos tienen una presencia creciente en la construcción, la manufactura, los servicios y el comercio, sobre todo en segmentos degradados, también concebidos como el

¹ La mayoría de los empleos para mexicanos se caracterizan por la poca calificación, bajos salarios, prestaciones limitadas o nulas, inestabilidad, relaciones laborales unilaterales e informales, cuando no autoritarias. Por lo que no es extraña la presencia de salarios debajo del mínimo legal, despidos injustificados o escamoteo en el pago de horas extra.

traspatio de la industria en reestructuración: *sweatshops*, subcontratación, trabajo domiciliario, *day labor*, etc. El mercado laboral para los inmigrantes mexicanos se ha diversificado considerablemente en los últimos años con preeminencia en las actividades industriales y los servicios. Por ramas de actividad, de acuerdo con datos del *Current Population Survey*, para 2005, la mayoría de la población de origen mexicano en Estados Unidos se ocupa en actividades de la construcción y extracción, 20.2 por ciento, donde el puesto de trabajo más socorrido es el de yeseros y albañiles de estuco; producción, 14.4 por ciento; limpieza y mantenimiento, 13.9 por ciento, y preparación y servicio de alimentos, 11.7 por ciento. La inmensa mayoría de los mexicanos (96 por ciento) trabaja en puestos que no demandan un alto perfil educativo, sino simplemente un entrenamiento, experiencia laboral o una certificación. En contraste, apenas cuatro por ciento laboran en puestos que requieren de licenciatura en adelante, de los cuales 0.4 por ciento poseen posgrado.

En determinados sectores manufactureros, la fuerza de trabajo mexicana ha venido a cumplir un papel crucial por medio del reemplazo de trabajadores nativos. Debido al reemplazo de la fuerza laboral mejor pagada, experimentada y sindicalizada (generalmente la nativa), la fuerza de trabajo mexicana cumple el propósito de disminuir los costos de operación para aumentar la competitividad global. Esto porque la fuerza de trabajo mexicana percibe los salarios más bajos si se le compara con la población nativa y el resto de inmigrantes. Por otra parte, el diferencial salarial manufacturero es ilustrativo de las asimetrías entre México y Estados Unidos: en México, el salario por hora en la industria manufacturera es de 2.57 dólares, y en Estados Unidos es de 16.45 dólares, para el caso de los empleos formales. Pero si tomamos en consideración que un número significativo de los inmigrantes mexicanos se ubica en la franja de trabajadores indocumentados, los salarios muestran una caída hasta los cinco dólares por hora. Y aunque ese salario duplica al promedio en México, no podemos dejar de reconocer que en el ámbito laboral estadunidense esa merma constituye una forma de precarización extrema. En este contexto es menester reconocer que el trabajo sigue siendo el principal eje articulador del sistema migratorio México-Estados Unidos, bajo la lógica de la integración regional asimétrica, más allá de las connotaciones socioculturales inmersas en el proceso migratorio.²

El éxodo laboral galopante es la muestra fehaciente de la pérdida de soberanía laboral y de la manera en que el país está perdiendo uno de sus recursos más valiosos para el proceso de acumulación: la fuerza de trabajo. La exportación directa de fuerza de trabajo, la migración laboral, implica para México una creciente sangría de recursos humanos que trae consigo el abandono de actividades

² El Departamento del Trabajo de Estados Unidos reconoce la necesidad de la fuerza de trabajo migrante mexicana y latinoamericana en general para alimentar los sectores productivos intensivos en mano de obra, unos 500 mil trabajadores inmigrantes por año. Más aún, pronostica que para la próxima década Estados Unidos generará casi 19 millones de nuevos empleos, de los cuales la fuerza laboral latina cubrirá alrededor de 30 por ciento, particularmente en la construcción y la agricultura.

productivas, la dilapidación de los costos de formación y reproducción de esa fuerza laboral y, en cierto sentido, el desplazamiento de mano de obra calificada en términos relativos. Por añadidura, el desbordamiento de la migración laboral repercute en una pérdida de riqueza potencial. Según estimaciones de Ruiz Durán (2007), los trabajadores migrantes mexicanos contribuyen con 8.1 por ciento del PIB estadunidense, y en la misma medida dejan de contribuir 27.4 por ciento en la formación del PIB mexicano. Esto expresa una pérdida importante para el proceso de acumulación en México.

El desarrollo travestido: dependencia de las remesas

La integración económica asimétrica de México a Estados Unidos responde a la necesidad de fortalecer la competitividad de la primera potencia capitalista del orbe, al amparo de una serie de relaciones de intercambio desigual que profundizan las condiciones de subdesarrollo en nuestro país. A diferencia de otros esquemas de integración regional, como la Unión Europea, no está previsto ningún mecanismo compensatorio para promover el desarrollo de México, menos se consideran recursos para las demarcaciones de alta migración que contribuyen con importantes dotaciones de fuerza de trabajo barata al proceso de acumulación estadunidense. Paradójicamente, los organismos internacionales, a la sazón promotores de estos esquemas de integración neoliberal, aducen que la migración internacional es una fuente de recursos, principalmente las remesas, que puede promover el desarrollo nacional, regional y local en los países exportadores de migrantes. Una mirada superficial del flujo de remesas captadas puede convalidar esa apreciación. Durante la vigencia del modelo exportador de fuerza de trabajo, el flujo de remesas captado por México ha experimentado un auge inusitado. Entre 1980 y 2005 se incrementó la recepción de remesas 28.5 veces: en 1980, los envíos sumaron apenas una cifra cercana a 700 millones de dólares, y en 2006 alcanzó 23 mil millones de dólares. La escalada en la recepción de remesas es importante, pues en la década de 1980 crecía a 12.7 por ciento anual, en la de 1990 a 16 por ciento y en la presente década lo viene haciendo a un ritmo de 30 por ciento. No por nada México figura como el principal receptor de remesas en el mundo (ONU, 2004), adelante de India y Filipinas.

El punto analítico importante se localiza en la decantación estructural del modelo exportador de fuerza de trabajo hacia su mecanismo más dinámico, la migración laboral, y de éste hacia un supuesto nuevo modelo, el desarrollo basado en las remesas, que más que un modalidad de desarrollo, estructuralmente presagia la emergencia de una nueva forma de dependencia (Márquez, 2007; Delgado y Márquez, 2006) (véase gráfica 1). Para entender el caso de México es preciso tomar en cuenta el tránsito del modelo exportador de fuerza de trabajo barata al modelo de desarrollo basado en las remesas. En la integración económica regional

de América del Norte, el país se consolida como a) exportador neto de migrantes debido a las dinámicas estructurales en las que está inscrito, y b) dependiente de las remesas, a nivel macro, para mantener la precaria estabilidad del modelo neoliberal, y a nivel micro, en la subsistencia social de millones de personas. Esto último ante el desmantelamiento acelerado del llamado Estado de bienestar o desarrollista y el recrudecimiento de las desigualdades sociales y regionales al interior del país.

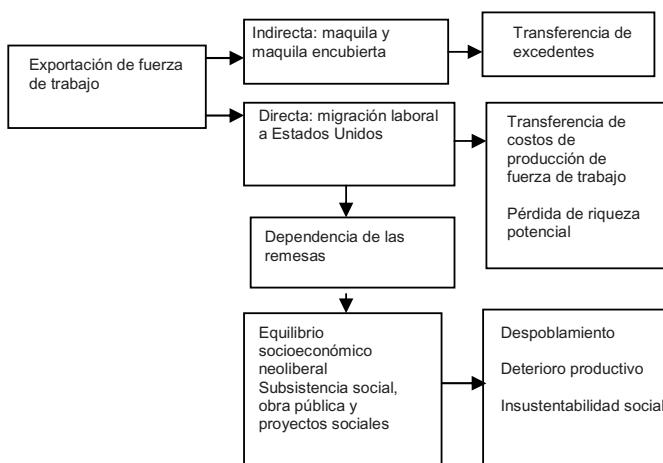
La exportación directa de fuerza de trabajo se refiere al proceso mediante el cual el trabajador emigra a un país o región desarrollado para vender su fuerza de trabajo, devengar un salario mayor que en el lugar de origen (aun cuando sea un simple “pseudosobresalario”) y enviar una parte de éste principalmente a sus familiares con el fin de cubrir la subsistencia y contribuir a otros gastos —y en menor medida a pequeñas inversiones productivas—. La dependencia de las remesas deviene de la venta de fuerza de trabajo migrante, como una contraprestación, las remesas en dinero o especie.

Ante la descomposición de la economía mexicana, el modelo exportador de fuerza de trabajo se decanta en una crítica dependencia de las remesas, en virtud de que la migración tiende a desplazar a la maquila y la maquila encubierta como elementos centrales de la dinámica económica. Por tanto, la dependencia de las remesas emerge como un subproducto del proceso exportador laboral vigente en la integración económica de México a Estados Unidos.

Empero, sin moverse un ápice de la ideología neoliberal, los organismos internacionales —particularmente el Banco Mundial (2005), el BID (2000) y la ONU (2006)— postulan la temeraria idea de que las remesas son instrumento o motor del desarrollo, merced a que su efecto multiplicador dota a los pobres —los migrantes y sus familias— de poder económico (De Soto, 2001; Ratha, 2003; Orozco, 2003). Para materializar ese supuesto poder, el caudal de remesas debe vincularse al sistema financiero mediante operaciones de ahorro y préstamo, bajo un presunto principio de “democracia financiera” que armonizaría la participación de la banca privada y otras organizaciones crediticias de menor rango, como cooperativas y microfinancieras (Terry y Pedrov, 2006).³ Al amparo de un saludable afán de lucro, y sin preocuparse por las condiciones estructurales que modulan la migración internacional, se preocupan por avivar el “mercado de remesas” mediante mecanismos como la disminución de los costos de transacción, lo cual redundaría en un mayor caudal de remesas. Quizá impelidos por un toque divino, la intermediación financiera transmutaría a los migrantes laborales en emprendedores empresarios en sus lugares de origen (Terry y Pedrov, 2006).

³ Además de la funcionalidad financiera de las remesas, los organismos internacionales mencionan otros atributos secundarios de las remesas inscritos en la promoción del desarrollo: el financiamiento de inversiones, formación de capital humano, fuente de capital para pequeñas empresas, compra de terrenos o viviendas y reparación de viviendas; a su vez, se pondera como una fuente confiable de divisas para financiar importaciones, un recurso para solventar desastres naturales y una especie de seguro familiar.

GRÁFICA 1
PROCESO DE DECANTACIÓN DEL MODELO EXPORTADOR DE FUERZA DE TRABAJO EN MODELO DE DESARROLLO BASADO EN LAS REMESAS



En realidad, esta estrategia achaca a los migrantes la responsabilidad de promover el desarrollo mediante la canalización de las remesas en varios niveles: subsistencia familiar, obra pública municipal e inversión productiva. Esto presupone un eslabonamiento progresivo del uso diferenciado de remesas salariales, participativas y productivas en programas *ad hoc* (Márquez, 2006a, 2006b). En ese sentido, el Estado es relevado o suplementado en algunas de sus responsabilidades dentro de las tareas enmarcadas en la gestión del desarrollo, en consonancia con la visión minimalista del Estado neoliberal; además de que enarbolá la falsa imagen de que las remesas, al fin visualizadas como “un río de oro”, son el motor del desarrollo (Iglesias, 2001).

El modelo de desarrollo basado en las remesas pretende erigir a las remesas como un recurso estratégico, casi único, para la solución de los problemas socioeconómicos de localidades y regiones exportadoras de migrantes. Al no anteponerse la necesidad de renegociar los términos de la integración económica y la política neoliberal, que generan gran parte de los problemas que idealmente se pretende revertir con las remesas, inevitablemente se hace apología del modelo exportador de fuerza de trabajo, incluso como si fuese un filón positivo de la llamada globalización. Ese discurso desarrollista omite el hecho de que las remesas siempre serán recursos raquílicos frente a los grandes desafíos que supone un desarrollo generador de mejoras socioeconómicas sustanciales. Para 2006, el Banco de México (2007) registró alrededor de 65.8 millones de envíos, con un promedio de 350 dólares. Según estimaciones del Conapo (2005), en México

hay 1.6 millones de hogares receptores de remesas familiares, de los cuales 47 por ciento tiene como principal fuente de ingreso ese recurso, es decir, una total dependencia. La cantidad total de hogares receptores de remesas representa ocho por ciento de los hogares del país, y si ese número de hogares se multiplica por cinco personas en cada hogar, resulta que ocho millones de personas reciben algún beneficio directo, lo cual representa 7.6 por ciento de la población total del país en el año 2006 (104 millones de habitantes). Diversos estudios sobre el uso de las remesas familiares en México coinciden en detectar un patrón de gasto similar de los hogares receptores de remesas. En efecto, su uso se canaliza principalmente a la satisfacción de necesidades básicas, incluyendo salud y educación, y un remanente no mayor de 10 por ciento se destina al ahorro o pequeñas inversiones de corte familiar en vivienda, terrenos, ganado y establecimientos comerciales. Además de estos usos, existen remesas destinadas a la inversión, como ocurre con la participación en programas gubernamentales de obra pública municipal y proyectos sociales, mediante la canalización de la remesa participativa en el Programa Tres por Uno (Márquez, 2006a), y con la participación en proyectos productivos de corte empresarial a través de la canalización de remesas productivas en microproyectos dentro del Programa Invierte en México o mediante proyectos sin intervención gubernamental (Márquez, 2006b). No obstante, la suma de los recursos que significan las remesas participativas y productivas no representa ni siquiera cinco por ciento de las remesas salariales, destinadas mayormente a la subsistencia familiar. En la tabla 2 puede apreciarse el uso y efecto diferenciados de las remesas, de conformidad con los procesos de desarrollo en que se involucran en el plano local y regional.

Cuando las expectativas de desarrollo se cifran exclusivamente en la contribución de los migrantes, es decir, de las remesas, el modelo resulta a todas luces insustentable, porque, en principio, y situados en un extremo del problema, no hay certeza de que la dinámica ascendente en la captación de remesas se vaya a sostener por mucho tiempo,⁴ pero más aún, porque bajo ese modelo no se aspira a recomponer en modo alguno el estado de cosas que genera la migración galopante y la falta de desarrollo, como lo supone la paradigmática integración económica México-Estados Unidos. Además, este modelo parece no tomar en cuenta que las remesas, merced a su naturaleza, poseen una lógica salarial abocada a satisfacer la subsistencia familiar, y que la emergencia de otro tipo de remesas —la participativa, vinculada a la realización de obras públicas y sociales (Márquez, 2006a), y la productiva, dirigida a la creación de micro y pequeñas empresas (Márquez, 2006b)— conjugan una cuantía de recursos que si bien son importantes para la vida de las localidades y zonas migratorias no alcanza a constituir un fondo de financiamiento para el desarrollo.

⁴ Como un elemento contratendencial del flujo ascendente de remesas se identifica claramente al cambio en el patrón migratorio, según el cual la figura dominante en la migración mexicana ya no es el migrante circular, que va y viene, sino el migrante establecido que parte acompañado de su familia.

TABLA 2
TIPOLOGÍA DE REMESAS Y DESARROLLO LOCAL

Tipo	Características	Efectos en el desarrollo
Salarial	Fracción salarial destinada al consumo básico de las familias migrantes.	Subsistencia familiar y reproducción de fuerza de trabajo migrante.
Participativa	Recursos acopiados por los migrantes en actividades sociales para abonar a los programas de obra pública municipal (p.ej. Tres por Uno).	Desarrollo participativo limitado a la dotación de infraestructura social básica de lugares de origen.
Productiva	Inversión de pequeños empresarios y ahorradores migrantes en macroproyectos productivos (p.ej. Invierte en México).	Microproyectos de inversión inconexos que no configuran el desarrollo local.
Comunitaria	Recursos enviados para la realización de festividades y actividades especiales.	Convivencialidad sociocultural.

Ante la ausencia de un proyecto de desarrollo nacional, en el terreno que convencionalmente se ha designado como migración y desarrollo se sigue una lógica inercial que pretende extraer recursos de la incesante exportación de migrantes. Incluso se difunde un discurso ambiguo sobre las remesas: en ocasiones se lanza una estridencia pirotécnica cuando se verifica que las remesas captadas rompen récord históricos y en otras se mantiene una discreta cordura cuando se toma nota de que estos recursos están financiando gran parte de la dinámica económica en el país a costa de fenómenos como el despoblamiento.

La crítica del modelo de desarrollo basado en las remesas, impulsado por los organismos internacionales, adoptado pasivamente por el gobierno mexicano, es más certera cuando recurrimos al concepto más preciso de dependencia de las remesas, entendido como la necesidad nacional, regional y local por allegarse divisas enviadas por los migrantes para mantener el precario equilibrio económico a nivel macro y cubrir la subsistencia familiar a nivel micro, en un contexto donde está ausente una política de desarrollo nacional y donde la pérdida de soberanía laboral torna al país en exportador nato de migrantes. A nivel macro, las remesas se han consolidado como la segunda fuente de divisas del país, pero más aún, si sumamos las percepciones derivadas de la industria maquiladora, podemos

valorar de manera aproximada —puesto que no estamos considerando el aporte de la maquila encubierta— el saldo neto del modelo exportador de fuerza de trabajo como primera fuente de divisas del país (Márquez, 2007). En ese sentido, se puede advertir que la exportación de migrantes juega un papel en la preservación de la política neoliberal.

A nivel micro, contrariamente a la pretensión de los organismos internacionales acerca de que las remesas configuran un supuesto rostro humano de la globalización a tono con las prédicas del posconsenso de Washington, las remesas se consolidan como la quinta fuente salarial, en comparación con los otros sectores económicos en México, pero con una trayectoria que lo aproxima a la tercera posición, lo cual nos hace suponer que, paradójicamente, la exportación de migrantes es el sector más dinámico de la vulnerable economía mexicana (Márquez, 2007). En el nivel micro se aprecia el influjo de las remesas en el ámbito local y regional, mediante el consumo familiar, la realización de obras públicas financiadas en parte por los migrantes y las pequeñas inversiones de migrantes empresarios.

Insustentabilidad de la dependencia de las remesas

De manera recurrente, el influjo de la migración en los países de origen se presenta en claroscuros. Suele argumentarse que la emigración mexicana desencadena efectos negativos y positivos. Entre los primeros se menciona la dolarización de las economías locales, la dilapidación de recursos humanos, la tendencia al despoblamiento, el estancamiento productivo y el desarraigo de las generaciones subsecuentes de mexicanos radicados en Estados Unidos. Entre los segundos, el aporte de las remesas a la subsistencia de las familias de los migrantes, la realización de obras a cargo de las organizaciones transnacionales de migrantes y el potencial uso productivo de las remesas. Más allá de este balance preliminar, desde la perspectiva de los estudios del desarrollo, interesa analizar los alcances y limitaciones del modelo de desarrollo basado en las remesas en la transformación de las condiciones materiales y sociales prevalecientes en localidades y regiones de origen. A manera de síntesis cabe advertir los siguientes puntos críticos:

- El tránsito del modelo exportador al modelo de desarrollo basado en las remesas en realidad significa un mayor ensanchamiento de las asimetrías entre México y Estados Unidos, la consecuente profundización del subdesarrollo en México y el acento en el carácter extractivo que ambos países promueven hacia los migrantes.
- El modelo coadyuva a darle un aliento al desquebrado modelo neoliberal al erigir a las remesas como la segunda fuente de divisas del país, y la primera si consideramos el aporte global del modelo exportador de fuerza de trabajo. A su vez, funge como amortiguador de posibles conflictos sociales ocasionados

por la política neoliberal, aunque cada vez menos, como lo muestra la emergencia de importantes movimientos de inconformidad.

- México está transfiriendo sus costos de producción, reproducción y calificación de la fuerza de trabajo exportada en beneficio de la economía estadunidense, sin que exista alguna compensación. Esto ocurre en un escenario donde progresivamente se está desmantelando la función social del Estado.
- El éxodo laboral galopante propicia que el país esté perdiendo la principal mercancía para el proceso de acumulación, la fuerza de trabajo. La exportación directa de fuerza de trabajo, la migración laboral, implica para México una creciente sangría de recursos humanos que trae consigo el abandono de actividades productivas, la dilapidación de los costos de formación y reproducción de esa fuerza laboral y, en cierto sentido, el desplazamiento de mano de obra calificada en términos relativos, lo cual también se puede apreciar como un sensible debilitamiento de la soberanía laboral.
- La dependencia de las remesas es uno de los signos que entraña el subdesarrollo. Las remesas, en tanto transferencias, no se traducen en creación de capacidades productivas nacionales, regionales o locales. El patrón de uso de las remesas está volcado hacia el consumo familiar y en mucho menor medida a la inversión productiva. El mayor volumen de las remesas deviene de salarios devengados por trabajadores migrantes mexicanos ocupados en condiciones de elevada precarización laboral a fin de garantizar la reproducción familiar; por tanto, resulta inconsistente suponer que las remesas pueden constituir un fondo social de inversión que detone el desarrollo local, regional o nacional. Por añadidura, y en ausencia de un sistema financiero mexicano que derrame recursos crediticios a las localidades y regiones de origen de los migrantes, el esquema de microfinanzas asociado a la captación de remesas es todavía muy endeble como para visualizarlo como alternativa de desarrollo. Por otra parte, y a pesar de que se registran casos “exitosos”, la inversión productiva realizada con remesas se ha canalizado a proyectos pequeños e inconexos que no logran cumplir el papel de arrastre o locomotora en las economías locales y regionales. Al no estar asociadas a procesos que reconstruyan el aparato productivo, las remesas contribuyen indirectamente al desmantelamiento del aparato productivo, debido a la reconversión de los patrones de consumo.
- Una parte de las remesas captadas en el país se transfieren de nueva cuenta al exterior mediante el consumo de bienes importados, en un nicho de mercado que ha sido bien explotado por la llamada industria de la migración, que beneficia al capital trasnacional y, en menor medida, al nacional, sin que se genere una derrama económica apreciable al resto de la economía mexicana.
- En general, el flujo de remesas es un recurso insuficiente para detonar el desarrollo. Por sí solo no puede elevar el ingreso de la población y contrarrestar los niveles de pobreza, es decir, no suple la responsabilidad gubernamental

en materia de combate a la pobreza y promoción del desarrollo social, mucho menos puede suponerse que detone el desarrollo. Programas como el Tres por Uno, a pesar de incentivar la organización de los migrantes, en los hechos abonan a cubrir deficiencias de los programas de obra municipal.

- El despoblamiento se asocia a una caída relativa del flujo de remesas. En virtud de la dependencia crítica de las remesas como fuente de divisas, es necesario tomar conciencia de que las remesas tenderán a caer debido a la migración establecida, la reunificación familiar y la creciente tendencia al despoblamiento. Por tanto, ese recurso no puede considerarse como una fuente sustentable para el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica de México ni mucho menos como un motor del desarrollo nacional o regional.
- A nivel local, se instrumentan dos modalidades de desarrollo: participativo y económico local. Lo cual significa que se pretende limar con paliativos los focos rojos generados por la política neoliberal. En ambos casos entran en función las remesas como recurso automedicado por la población migrante con un mínimo aporte complementario del Estado y los organismos internacionales para promover algunos proyectos comunitarios sin que se pretenda trastocar las condiciones socioeconómicas prevalecientes (despoblamiento, insustentabilidad social, deterioro productivo) ni las dinámicas estructurales e institucionales básicas.
- Los actores centrales de la globalización neoliberal, es decir, capital trasnacional, gobiernos, organismos internacionales, actúan a nivel macro y micro para preservar el modelo neoliberal e inducir el uso de las remesas para apuntalar su frágil entramado, pues están interesados en preservar hasta lo último el modelo neoliberal. En tanto que los migrantes actúan en los márgenes del sistema. La mayoría de los emisores de remesas no están organizados, envían las remesas salariales y están ocupados en condiciones de alta precarización laboral y exclusión social. Existe una capa de migrantes organizados que participan en algunas políticas públicas asociadas a un cierto desarrollo social limitado.
- No obstante, hay signos evidentes de insustentabilidad del modelo: despoblamiento, desacumulación, deterioro productivo, insustentabilidad social, pobreza, marginación, etcétera. Más que pensar en reforzar el modelo de desarrollo basado en las remesas, se tendría que repensar el desarrollo nacional.

Conclusiones

La integración económica de México a Estados Unidos no promueve la convergencia económica y sí ensancha las asimetrías socioeconómicas y profundiza el subdesarrollo mexicano. En esa lógica, la exportación de fuerza

de trabajo es una pieza clave de la integración regional de América del Norte, en correspondencia con la reestructuración productiva estadunidense y en detrimento del desarrollo en México. Entre México y Estados Unidos se ha consolidado un mercado laboral trasnacional asimétrico e inequitativo que operativamente funciona a través del modelo exportador de fuerza de trabajo. La estrategia de abaratamiento y precarización de la fuerza de trabajo es el eje motor del modelo. Empero, no es suficiente señalar que ese modelo resulta el sector más dinámico del mercado laboral mexicano, sino que hay que puntualizar que estructuralmente está asociado a una dinámica degradante que repercute en la generación de procesos de desacumulación, transferencia neta de ganancias a la economía estadunidense, traspaso al exterior de fuerza de trabajo cuyos costos de producción recaen en la economía nacional, desmantelamiento de buena parte del aparato productivo en México y achicamiento y precarización del empleo formal de calidad. Ante la descomposición de la economía mexicana que ese esquema propicia, la exportación directa de fuerza de trabajo —es decir, la migración laboral— desplaza a la maquila y la maquila encubierta como elemento central de la dinámica económica. La preeminencia de la migración y el caudal de remesas que trae consigo crean la ficción de que las remesas devienen fuente para detonar el desarrollo, pero los principios que orientan su proposición resultan francamente insustentables. De todo lo anteriormente dicho, podemos extraer las siguientes conclusiones generales:

La integración económica de México a Estados Unidos ensancha las asimetrías, profundiza el subdesarrollo de México y promueve la exportación de migrantes, en beneficio del proceso de reestructuración productiva estadunidense.

La descomposición de la economía mexicana genera la pérdida de soberanía laboral, que se traduce en la decantación del proceso exportador de fuerza de trabajo barata en el mayor dinamismo de la migración y la consecuente pérdida de recursos humanos, que en otras condiciones contribuirían al proceso de acumulación en México. Evidentemente, esta situación sólo se puede resarcir mediante la adopción de un proyecto de desarrollo nacional con una gestión estatal activa y la renegociación del esquema de integración económica regional.

El exacerbamiento de la migración laboral y su consecuente flujo de remesas no son un instrumento del desarrollo, sino un signo del subdesarrollo que se manifiesta en la dependencia de las remesas. Dicha pretensión deviene de un discurso ideológico que delega en los migrantes la responsabilidad de promover el desarrollo de sus lugares de origen a sabiendas de que esos recursos son insuficientes y de que no se prevén cambios estructurales e institucionales como trasfondo ni una estrategia de diversificación de recursos para detonar el desarrollo.

Bibliografía

- BANCO DE MÉXICO, 2006, *Informe anual 2005*, Banxico, México.
- BANCO MUNDIAL, 2005, *Perspectivas para la economía mundial 2006*, BM, Washington.
- BARTRA, Armando, 2006, “Milpas airadas: hacia la autosuficiencia alimentaria y la soberanía laboral”, en Gerardo Otero (coord.), *México en transición: globalismo neoliberal, Estado y sociedad civil*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- BID, 2000, *Capitalización de remesas para desarrollo económico local*, Memorando de donantes.
- CALVA, José Luis, 2006, “México: la estrategia macroeconómica 2001-2006. Problemas, resultados y perspectivas”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. 36, núm. 143.
- CONAPO, 2005, *Migración internacional*, <http://www.conapo.gob.mx>.
- CPS, varios años, *Current population survey*, march suplement, Bureau of Census, Washington.
- DELGADO WISE, Raúl y James CYPHER, 2005, *The estrategic role of labor in Mexico's subordinated integration into the us production system under NAFTA*, documento de trabajo 12/11/2005, doctorado en Estudios del Desarrollo-UAZ.
- DELGADO WISE, Raúl y Humberto MÁRQUEZ, 2005, *Migración, políticas públicas y desarrollo. Reflexiones en torno al caso de México*, Ponencia presentada en el Seminario Problemas y Desafíos de la Migración y el Desarrollo en América, Red Internacional de Migración y Desarrollo, 7-9 de abril, Cuernavaca.
- DELGADO WISE, Raúl y Humberto MÁRQUEZ COVARRUBIAS, 2006, “The Mexico-United States migratory system: dilemmas of regional integration, development, and emigration”, ponencia presentada en la Conferencia Migration and Development: Perspectives from the South, 10-13 de julio, Bellagio, Italia.
- DE SOTO, Hernando, 2001, *El misterio del capital*, Diana, México.
- HARDT, Michael y Antonio NEGRI, 2002, *Imperio*, Paidós, Buenos Aires.
- IGLESIAS, Enrique, 2001, *Las remesas como instrumento de desarrollo: una conferencia regional*, en <http://www.revistainterforum.com/pdf/121001DiscursoIglesia.pdf>.
- LEVINE, Elaine, 2001, *Los nuevos pobres en Estados Unidos: los hispanos*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- MÁRQUEZ, Humberto, 2006a, “El desarrollo participativo transnacional basado en las organizaciones de migrantes”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. 37, núm. 144, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- MÁRQUEZ, Humberto, 2006b, “Controversias en el análisis económico local basado en las remesas de los migrantes”, en *Análisis Económico*, vol. XXI, núm. 47, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- MÁRQUEZ, Humberto, 2007, “Migración y desarrollo en México: entre la exportación de fuerza de trabajo y la dependencia de las remesas”, en *Región y Sociedad*, vol. XIX, núm. 39, El Colegio de Sonora, Hermosillo.
- ONU, 2004, *World economic and social survey 2004, International migration*, ONU, Nueva York.

Méjico en vilo: desmantelamiento de la soberanía laboral.../H. MÁRQUEZ COVARRUBIAS

ONU, 2006, *Seguimiento de la población mundial, con especial referencia a la migración internacional y el desarrollo*, Informe del secretario general, E/CN.9/2006/3, 25 de enero.

OROZCO, Manuel, 2003, *Worker remittances in an international scope*, Inter-American Dialogue, Washington.

RATHA, Dilip, 2003, "Workers' remittances: an important and stable source of external development finance", en *Global Development Finance 2003: Striving for Stability in Development Finance*, Banco Mundial, Washington.

RUIZ DURÁN, Clemente, 2007, *Integración de los mercados laborales en América del Norte*, Miguel Ángel Porrúa, UNAM, México.

TERRY, Donald y Gregoryw PEDRODV, 2006, *Las remesas como instrumento de desarrollo*, BID/FOMIN, Washington.

Humberto MÁRQUEZ COVARRUBIAS

Doctor en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Actualmente se desempeña como profesor-investigador de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de la Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD), de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) y del cuerpo académico en migración y desarrollo. Asimismo, es responsable académico de la revista *Migración y Desarrollo*. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran *Espejismos del río de oro. Dialéctica del desarrollo y la migración entre México y Estados Unidos*, México: Miguel Ángel Porrúa (en coautoría con Raúl Delgado Wise) (en prensa); "Capitalist restructuring, development and labour migration: the Mexico-US case", en *Third World Quarterly*, vol. 29, núm. 7, 2008 (en coautoría con Raúl Delgado Wise), y "¿Las remesas como instrumento del desarrollo? Entretelones de la emigración mexicana", en *Comercio Exterior*, núm. 1, vol. 58, 2008.

Correo electrónico: hmarquez@estudiosdeldesarrollo.net